

## Museo Municipal casa natal de Carlos Baliño

Última actualización: Jueves, 21 Mayo 2020 11:20

Visto: 3622

---

Mon. Se encuentra ubicado en la avenida 61 No 7205 e/ 72 y 88 en Guanajay. Categoría: Monumento Nacional. Tipo: Construcción doméstica. El inmueble de estilo neoclásico fue construido en algún momento comprendido entre 1881 y 1886, de acuerdo a lo expresado en la escritura de la finca 73 del Registro de la Propiedad de Guanajay. Su función primigenia fue la de servir de vivienda a una familia acomodada, destino que cumplió hasta la década del 40 del siglo XX, en la que comenzó a simultanear esa función con la de consultorio y laboratorio del Dr. Vicente Crespo. En la década del 70 del propio siglo XX se convirtió en una ciudadela que dio albergue a siete familias, lo que trajo como consecuencia que se le adosaran diversas divisiones interiores que nada tenían que ver con la construcción original. En 1980 se decidió instalar en la casa el museo municipal de Guanajay, por lo que las familias que allí habitaban fueron trasladadas a nuevos destinos. La primera parte del museo se inauguró en 1981, al crear en cada territorio las diez instituciones culturales básicas. En 1987 se concluyó la restauración total del inmueble y abrió al público el museo con un total de 7 salas de exposición.

Durante varios años se consideró que esta vivienda estuvo vinculada al nacimiento de Carlos Benigno Baliño López precursor de las ideas marxistas en Cuba. Una investigación realizada determinó que el inmueble fue construido en una época posterior a la fecha de salida de Baliño hacia su exilio político en los Estados Unidos. Por otra parte logró precisarse que no existió en el sitio una vivienda anterior que diera origen al vínculo con la familia Baliño, pues el terreno formó parte del lote No 7, uno de los 12 en que fueron divididos los solares pertenecientes a los Condes de Jibacoa. El verdadero constructor y primer propietario de la casa lo fue el Lic. en Medicina y cirugía Don Antonio Regalado González y Fleitas.

La propiedad está inscrita a nombre de la Dirección Municipal de Cultura de Guanajay en el Libro 1 Tomo1, Folio 28, manzana 0080, finca 02-0080-6. El museo fue declarado monumento nacional por la Resolución 18 de fecha 12 de mayo de 1981, "Año del XX Aniversario de Girón".